Art. 7 de la Ley Nacional de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LEY 27275

Información que ofrece a los Ciudadanos acerca de sus derechos, forma de atención y plazos, indicadores de medición, para que los ciudadanos puedan ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

| No. | Denominación del servicio | Descripción del servicio | Cómo accesar al servicio (Ej: deben ir a la oficina de Informes y Reclamos a presentar la solicitud del servicio y/o deben ser ciudadanos que se encuentran en determinada situación) | Requisitos para la obtención del servicio (Ej: deben ir con los requisitos que exige la ley o reglamento del servicio y/o deben ser ciudadanos que se encuentran en determinada situación) | Procedimientos internos para el servicio | Horario de atención al público (Ej: de lunes a viernes de 8 a 14 hs.) | Costo | Tiempo promedio de respuesta (Horas, días, semanas) | Que es la modalidad en que el servicio se ofrece (Ej: Presencial, Telefónico, Por Internet, Por Correo, Personal Mixta) | Eficiencia: Mejoramiento en el acceso al servicio | Dónde los ciudadanos pueden obtener información acerca del servicio (Ej: Oficina de Informes y Reclamos, Oficina de Información Pública, Oficina de Información Turística, Oficina de Información Municipal, Oficina de Información Ciudadana, Oficina de Información Vecinal